



# 4

**Aportes de la PPIP en la formación  
de los licenciados en educación  
básica: retos y oportunidades**

# APORTES DE LA PPIP EN LA FORMACIÓN DE LOS LICENCIADOS EN EDUCACIÓN BÁSICA: RETOS Y OPORTUNIDADES<sup>10</sup>

*Dora Yaneth Roberto Duarte*<sup>11</sup>

*Olga Lucía Rojas Rojas*<sup>12</sup>

## Resumen

El presente artículo de reflexión presenta los resultados del segundo semestre de 2018 correspondientes a la Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana. Se presentan los retos y oportunidades del rol del maestro en formación en diferentes contextos educativos en los cuales la Licenciatura hace presencia. Es importante resaltar que el programa lleva más de treinta años de experiencia en la formación de Licenciados en el país, donde se destacan los logros obtenidos de los maestros en formación ya que se ponen a prueba el desarrollo de las competencias que adquirieron durante todo su proceso académico dando respuesta a las necesidades y problemáticas de los diversos escenarios educativos a los cuales se ven enfrentados.

**Palabras clave:** Práctica Pedagógica, Licenciatura en Educación Básica, docencia-formación docente, contextos educativos.

---

10 Artículo de investigación.

11 Magíster en Tecnologías de la información aplicadas a la Educación. Licenciada en Ciencias de la Educación Informática Educativa. Docente Universidad Católica de Colombia. Contacto: dora.roberto@uptc.edu.co

12 Magíster en Neuropsicología y Educación, Universidad Internacional de la Rioja; Psicóloga, Universidad Católica de Colombia; Especialista en Educación y Orientación Familiar, Unimonserrate; Especialista en Psicología Clínica, Docente Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Contacto: olga.rojas01@uptc.edu.co

## Cómo citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo:

Roberto, D. y Rojas, O (2020). Aportes de la PPIP en la formación de los licenciados en educación básica: retos y oportunidades. Revista Rastros y rostros del saber, Vol. 5 N° 8 enero-junio 2020.

Fecha de recepción: 10 de diciembre de 2019

Fecha de aprobación: 21 de abril de 2020



# CONTRIBUTIONS OF THE PPIP IN THE TRAINING OF LICENSORS IN BASIC EDUCATION: CHALLENGES AND OPPORTUNITIES

## Abstract

This reflection article shows the analysis of Educational Research of Detailing in the training of teachers in the Bachelor's in Basic Education during the second semester of 1918. This paper presents the performance of the teachers in different educational contexts in which the Program is offered. It is important to highlight that the program has more than thirty years of experience in the training of Graduates in the country, where the teachers show their skills acquired throughout their professional training, according to the needs of the educational contexts with which they are faced.

**Key words:** Pedagogical Practice, Bachelor of Basic Education, teaching-teacher training, educational contexts.

# CONTRIBUIÇÕES DO PPIP NA FORMAÇÃO DE LICENCIANTES NA EDUCAÇÃO BÁSICA: DESAFIOS E OPORTUNIDADES

## Resumo

Este artigo de reflexão apresenta os resultados do segundo semestre de 2018 correspondentes à Prática Pedagógica Investigativa de Aprofundamento da Graduação em Educação Básica. São apresentados os desafios e oportunidades do papel do professor na formação em diferentes contextos educacionais nos quais o Bacharel está presente. É importante ressaltar que o programa possui mais de trinta anos de experiência na formação de egressos no país, onde são destacadas as realizações dos professores em treinamento, à medida que são testadas as habilidades adquiridas ao longo do processo. resposta acadêmica às necessidades e problemas dos vários contextos educacionais com os quais se deparam.

**Palavras-chave:** Prática Pedagógica, Bacharelado em Educação Básica, formação de professores e professores, contextos educacionais.

## INTRODUCCIÓN

La Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización (PPIP) está vinculada a un conjunto de experiencias pedagógicas que conducen hacia los procesos de enseñanza donde el estudiante de último semestre de la Licenciatura desempeña un rol integral desde lo investigativo y pedagógico a partir de sus dimensiones personal, interpersonal, institucional, social, didáctica y de valores (Ferro y otros, 1999). Esta práctica se realiza durante 16 semanas del semestre académico, con un equivalente de 40 horas semanales (Resolución 37 de 2015, Párrafo 2, Artículo 18) y de tiempo completo en la institución educativa gubernamental, social o cultural que ofrezca los servicios de Educación Básica, que reúna los requisitos mínimos legales y de reconocimiento, como tal, por parte de los organismos gubernamentales educativos y/o sociales, como también, que se ajuste a las reglamentaciones establecidas por la UPTC para tales fines.

Por su naturaleza y carácter teórico-práctico, la Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización no es validable, ni habilitable ni homologable, como tampoco es objeto de segundo calificador (Resolución 37/15, Art. 25). Para su evaluación y atendiendo al Artículo 28 de la Resolución 37 de 2015, será el resultado cualitativo y cuantitativo del trabajo desarrollado durante el semestre en los ámbitos académicos, administrativos y comunitarios, siendo responsables el docente asesor de la Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización designado por el Comité de Currículo, quien asigna el 50% de la nota final, y un docente licenciado que adquiere el rol de docente titular, asignado por la Institución Educativa (IE) donde el estudiante desarrolla la práctica, quien dará el 50% restante. El Artículo 19 de la misma Resolución, plantea su evaluación a partir de un proyecto pedagógico de aula, que debe corresponder a las necesidades identificadas en la IE y los demás momentos que favorezcan el rol integral del maestro. Se aprueba con una calificación igual o superior a tres a 3,0 en concordancia con el acuerdo 097 de 2006 o la norma que lo modifique o lo sustituya.

La Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización, fortalece la comprensión reflexiva desde los ámbitos académicos, administrativos y comunitarios (MEN) y los procesos de formación con las realidades educativas y situaciones que se originan en el ambiente educativo, direcciona hacia mejores aprendizajes y formación integral, no solamente desde el rol, en el ejercicio de la práctica, sino, en la formación profesional y personal de los futuros Licenciados upetecistas.

El informe técnico corresponde al segundo semestre académico 2018 y pretende caracterizar la práctica pedagógica a partir del contexto en que se lleva a cabo, evidenciar las particularidades de los estudiantes, sistematizar los

datos e informar al Comité de Currículo los aspectos que la involucran para la toma de decisiones.

Como objetivo general se sistematizó y caracterizó la Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización (PPIP) del programa de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana, destacando las fortalezas y aspectos a mejorar. Para lograr este objetivo macro se propusieron como objetivos específicos analizar la información suministrada por los maestros en formación que cursaron la PPIP en el segundo semestre académico de 2018, de acuerdo con categorías de análisis definidas por el comité de práctica. Así mismo, se identificaron fortalezas y aspectos a mejorar del proceso de PPIP para diseñar estrategias que permitan la mejora continua en el futuro inmediato y se divulgaron los alcances de la PPIP ante la comunidad académica con información útil para la toma de decisiones.

### **Hacia una conceptualización de la Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización**

En el marco de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, en su Artículo 109 (MEN) la práctica docente es un "proceso de autorreflexión, que se convierte en el espacio de conceptualización, investigación y experimentación didáctica"; en este sentido la práctica que desarrollan los estudiantes de X semestre de la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana de la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, constituye una oportunidad para la resignificación de lo teórico y lo práctico a partir de las competencias básicas, generales y profesionales adquiridas en el transcurso de la formación (Resolución 37 de 2015), donde el maestro a través de la interacción permanente con la realidad educativa, demuestra sus capacidades y competencias en la cotidianidad del aula, de la escuela y del entorno en sus diferentes dimensiones (UPTC, 2009, p. 125), a través del saber conocer, saber hacer, saber ser y saber convivir; que le permite aportar a la construcción y transformación del contexto social, educativo y cultural de desempeño.

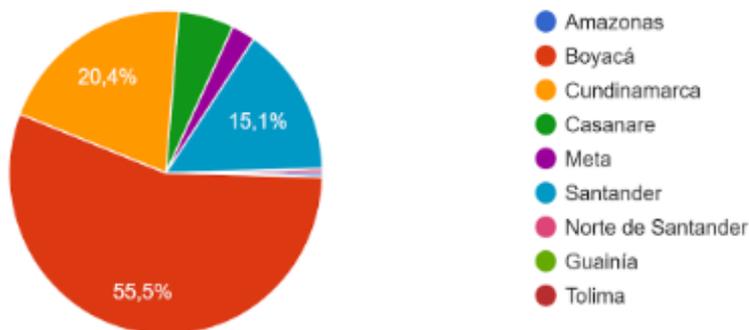
Según Avalos (2002, p. 109), la práctica pedagógica se concibe como: "el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica", en la cual se aplica todo tipo de acciones como organizar la clase, preparar materiales, poner a disposición de los estudiantes recursos para el aprendizaje que den respuesta a las situaciones que surgen dentro y fuera del aula. Pero también es vista como una etapa de superación de pruebas, puesto que con las experiencias que se van adquiriendo a partir de las actuaciones realizadas como docente, se avanzará en las capacidades que tiene el docente para enfrentarse en su labor profesional.

Por consiguiente (Rojas, 2017), argumenta que la práctica pedagógica investigativa de profundización resignifica la formación profesional entre lo teórico y práctico, a través de la interacción permanente de la realidad educativa, su contexto, los sujetos, los métodos, la pedagogía y la didáctica; articulado con la razón de ser del saber pedagógico y relación con los saberes específicos que le dan sentido e identidad a su profesión. De esta forma, se convierte en la estructura central de la formación del futuro licenciado. Lo que permite ser un actor social y transformador desde los saberes fundamentales de desarrollo del conocimiento científico: del saber conocer, del saber hacer, del saber ser y del saber convivir. Como lo indica Parra (2013), Esta dimensión cimienta las relaciones entre la educación y la pedagogía y obtiene una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes, promueve el desarrollo humano y ofrece a la sociedad un profesional capaz de contribuir en la solución de problemas en diversos contextos educativos (86).

En este sentido, los asesores de la Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización orientan el trabajo de los maestros en formación de manera articulada con los docentes titulares de las diferentes instituciones educativas de carácter oficial y privadas donde los futuros maestros realizan un diagnóstico para aplicar un proyecto de aula, desarrollar las competencias en los estudiantes de acuerdo con la Ley General de Educación y políticas educativas del Ministerio de Educación Nacional en los niveles de educación básica.

Dentro del informe se tiene como resultados que las ciudades en las que los 247 maestros en formación realizaron su práctica fueron: Tunja, Chiquinquirá, Bogotá, Soatá, Sogamoso, Yopal Garagoa, Quetame, Leticia, La Palma, Acacías, Barbosa, Barrancabermeja, Chiscas y Cogua, de los cuales 193 son mujeres y 33 hombres, se evidencia que la tendencia en el programa de la Licenciatura es de tener más estudiantes mujeres que hombres. En cuanto al Departamento, los resultados se observan en la Figura:

**Figura 1.** Departamento donde se desarrolló la PPIP

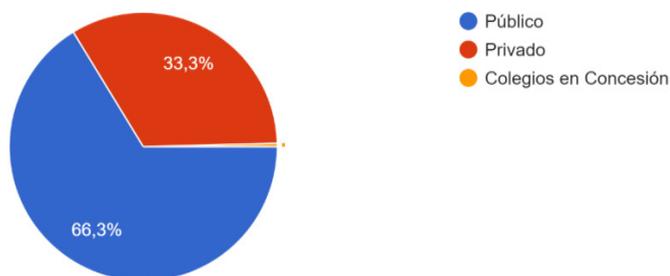


Fuente: Elaboró Equipo PPIP (2018).

Si bien, la mayoría de los maestros en formación desarrolló su PPIP en el departamento de Boyacá, evidenciado en un 55.5%, se puede destacar el cubrimiento que se tuvo en otros departamentos y, por ende, en diversos escenarios educativos, pues se observa influencia en Cundinamarca (20,4%), Santander (15,1%), Casanare, Meta, Norte de Santander e incluso Amazonas. Todo esto, gracias a la cobertura obtenida por la Facultad de Estudios a Distancia (FESAD) desde los diferentes Centros Regionales de Educación a Distancia (CREAD).

Con referencia al tipo de institución educativa donde desarrollaron la práctica se obtuvieron los siguientes datos:

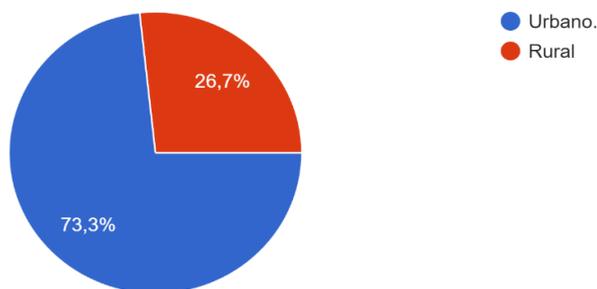
**Figura 2.** Tipo de institución educativa



Fuente: Elaboró Equipo PPIP (2018).

De las 247 respuestas obtenidas en este ítem, sobresale la preferencia por el desarrollo de la Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización en las instituciones de carácter público con un 66,3%, esto gracias a que se tuvieron maestros en formación en el sector rural en donde la mayoría de las sedes pertenecen a este sector. Entre tanto el 33,3% de nuestros maestros en formación llevaron a cabo su proceso en Instituciones privadas resaltando, de igual forma, la importancia que están tomando estas instituciones para los estudiantes.

**Figura 3.** Sector en el cual se encuentra ubicada la Institución Educativa



Fuente: Elaboró Equipo PPIP (2018).

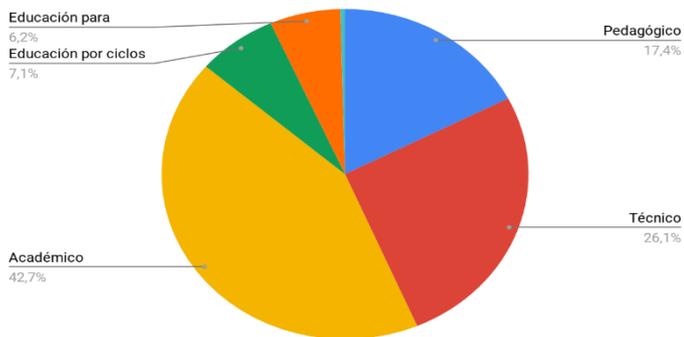
La mayoría de los Maestros en formación llevaron a cabo la Práctica Pedagógica Investigativa de profundización en el sector urbano reflejado en el 73,3% de los encuestados. No obstante, la cobertura de docentes que ejecutaron su práctica en el sector rural con un 26,7% redonda en la cobertura de la Licenciatura en educación Básica en todos los sectores educativos, los cuales enmarcan este proceso en diversos escenarios y contextos de aprendizaje y puesta en práctica de competencias.

¿Cuál es la modalidad de la Institución Educativa?

**Tabla 1.** Modalidad de la institución educativa

MODALIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
Pedagógico	42	17%
Técnico	63	26%
Académico	102	42%
Educación por ciclos	17	7%
Educación para Adultos	15	6%
Otro	1	3%
TOTAL	247	100%

**Figura 4. Modalidad de la Institución Educativa**



Fuente: Elaboró Equipo PPIP (2018).

## DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

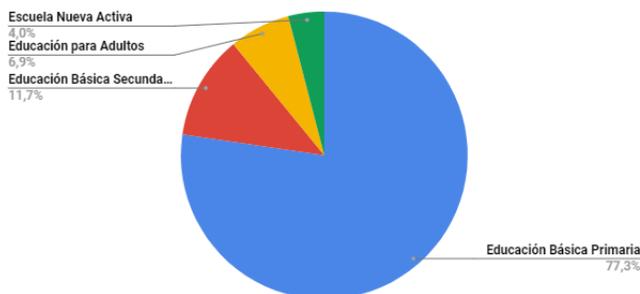
Del total de los maestros en formación el 17% lo realizaron en Instituciones Educativas (I.E) con modalidad en pedagogía, el 26% lo realizó en I.E. de modalidad técnica, el 42% en I.E. de modalidad académica, el 7% lo realizó en institución de educación para adultos por ciclos, al igual que el 6% en educación para adultos y el 3% lo realizó en instituciones con otro tipo de modalidad.

¿En qué niveles de formación se encuentra desarrollando su proceso de práctica?

**Tabla 2. Niveles de formación**

MODALIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
Educación Básica Primaria	191	77,3%
Educación Básica Secundaria	29	11,7%
Educación para Adultos	17	6,9%
Escuela Nueva Activa	10	4,0%
TOTAL	247	100%

**Figura 5. Niveles de formación**



Fuente: Elaboró Equipo PPIP (2018).

## DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS

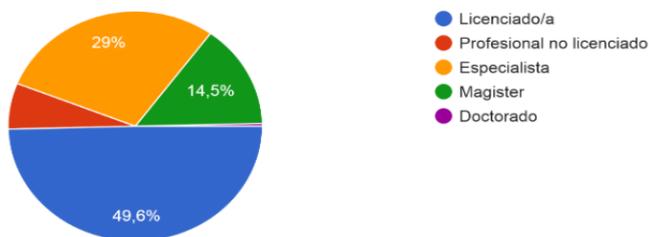
Cómo lo evidencia la Figura, el 77.3% de los maestros en formación hicieron su PPIP en educación básica primaria, 11,7% en educación básica secundaria y el 6,9% en educación para adultos y en escuela nueva activa un 4%. Resultados que evidencian que los maestros en formación realizan su proceso de Práctica pedagógica investigativa en diferentes niveles educativos de la educación básica y con población de diferentes edades.

¿Cuál es el nivel de formación del docente titular de práctica asignado por la Institución Educativa?

**Tabla 3. Nivel de formación del titular**

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Licenciado	122	49,6 %
Profesional no licenciado	16	6,5 %
Especialista	72	29 %
Magíster	36	14,5 %
Doctorado	0	0 %
TOTAL	247	

**Figura 6.** Nivel de formación del docente titular de práctica Educativa



Fuente: Elaboró Equipo PPIP (2018).

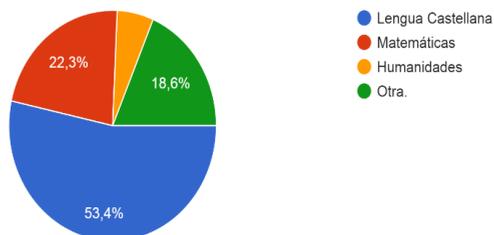
En los resultados obtenidos se aprecia que la mayoría de los maestros en formación fueron acompañados por un licenciado en alguna área del conocimiento dentro de la institución educativa. Además, se debe resaltar que dicho acompañamiento se da dentro de las condiciones adecuadas para el correcto funcionamiento y desarrollo del proceso pedagógico que se afronta en esta instancia formativa por parte de los estudiantes; siendo así una garantía por lo menos desde lo experimental y procedimental para que los diferentes momentos de la clase y del quehacer pedagógico en general se den efectivamente apoyados y supervisados por los docentes titulares y sus amplios años de experiencia profesional. También es preciso comentar que los docentes titulares gozan de estudios de posgrado que realimentan el aprendizaje de los maestros en formación según sus conocimientos más profundos y científicos. En síntesis, los maestros en formación cuentan con el acompañamiento justo para ejecutar una excelente práctica pedagógica.

¿La temática abordada en el Proyecto Pedagógico de aula pertenece a alguna de las áreas de énfasis de la Licenciatura en Educación Básica, cuál?

**Tabla 4.** Temática abordada

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Lengua Castellana	132	53,4 %
Matemáticas	55	22,3 %
Humanidades	14	5,7 %
Otra	46	18,6 %
TOTAL	247	

**Figura 7.** Relación de los Proyectos Pedagógicos de Aula y las áreas de énfasis de la Licenciatura en Educación Básica



Fuente: Elaboró Equipo PPIP (2018).

El énfasis más repetitivo que se puede apreciar según los resultados obtenidos es Lengua Castellana con más de la mitad del recuento total. Es evidente que los maestros en formación de la licenciatura prefieren dicho énfasis por encima de los otros dos aduciendo interés y gusto por los contenidos escriturales, lectores, comprensivos, interpretativos y demás que la lengua castellana permite trabajar para el desarrollo de las competencias comunicativas. Por otra parte, también se debe comentar que la escogencia e inclinación por esta asignatura de trabajo, corresponde a las múltiples dificultades presentadas por estudiantes en las instituciones educativas y que tienen que ver con la apropiación del proceso lecto-escritor en los primeros grados escolares, permitiendo que, desde aquellos grados, el escolar debe desarrollar habilidades básicas para su desempeño académico.

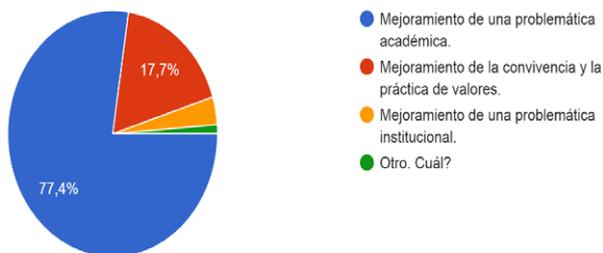
Desde otro punto de vista, los demás énfasis todavía tienen una aceptación baja para desarrollar proyectos pedagógicos en las instituciones educativas y las razones podrían variar desde el gusto personal hasta la preparación y seguridad del maestro en formación respecto del nivel conceptual y cognitivo. Las demás asignaturas del plan de estudios presentan un bajo porcentaje de desarrollo.

Los principales aportes del Proyecto Pedagógico de Aula se orientaron hacia:

**Tabla 5.** Aportes del Proyecto

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Mejoramiento de una problemática académica	192	77,4 %
Mejoramiento de la convivencia y la práctica de valores	44	17,7 %
Mejoramiento de una problemática institucional	9	3,6 %
Otra, ¿Cuál?	3	1,2 %
TOTAL	247	

**Figura 8.** Principales aportes del Proyecto Pedagógico de Aula



Fuente: Elaboró Equipo PPIP (2018).

Los resultados derivados dentro de este cuestionamiento refieren en gran parte al mejoramiento de una problemática académica y que se relaciona directamente con las impresiones anteriormente mencionadas. En ese sentido, es preciso mencionar que los maestros en formación se interesan por contribuir con el fortalecimiento de las debilidades pedagógicas y didácticas que presentan los escolares. De igual forma, la identidad y perfil profesional del futuro egresado del programa de licenciatura, corresponde al servicio social como elemento de ayuda para las comunidades donde fueron a desarrollar el proceso de la práctica pedagógica. Otro de los indicadores de acción, manifiesta que un 17,7% de los maestros en formación apuntaron al mejoramiento de los valores y sus implicaciones éticas dentro del contexto educativo; la cual, sin duda alguna, es un aliciente que contribuye al crecimiento social de las personas y más precisamente de los estudiantes y de toda la comunidad educativa en general. El trabajo con la comunidad administrativa, personal docente, padres de familia y otros miembros institucionales, se vio reflejado desde la minoría obtenida, pero se destaca que estuvo presente.

**Tabla 6.** ¿Cuáles fueron las debilidades de su proceso de Práctica Pedagógica?

CATEGORÍA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Dominio de grupo	25	10,08%
Fortalecimiento del rol docente	50	20,16%
Apropiación de conocimientos	50	20,16%
Desarrollo pedagógico	50	20,16%
Planificación y material didáctico	73	29,44%

**Figura 9.** Debilidades de su proceso de Práctica Pedagógica

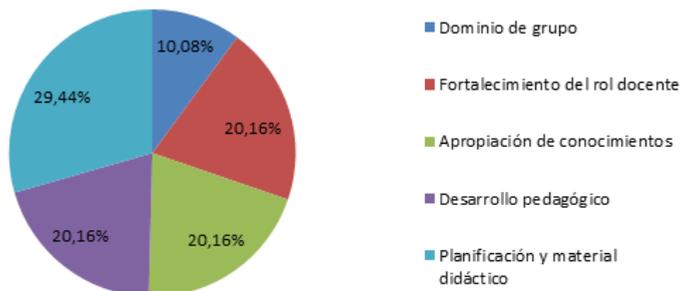


Fuente: Elaboró Equipo PPIP (2018).

De forma general, los resultados del proceso de práctica fueron satisfactorios desde el punto de vista de aprendizaje y de formación, pues con 64,8% los maestros en formación manifestaron no demostrar debilidades pues se sintieron cómodos y preparados para ejercer esta labor docente. Este es un resultado alentador que permite comprender el desempeño de los futuros egresados en el ámbito educativo ya que gran parte de los encuestados son conscientes de la adecuada formación profesional que han recibido en el transcurrir de su preparación universitaria. Sin embargo, también se debe mencionar que un porcentaje determinado manifestó dificultades con el manejo de grupo y las estrategias que conlleva un correcto desenvolvimiento dentro del aula de clase al momento de aplicar las clases. Es un dato llamativo, porque se deberá enfocar esfuerzos para que los siguientes grupos de maestros en formación, se les brinde de mejor manera dichas estrategias a fin de reducir estos porcentajes obtenidos.

¿Cuáles fueron los aportes de la práctica en su proceso de formación docente?

**Figura 10.** Aportes de la práctica en su proceso de formación docente



Fuente: Elaboró Equipo PPIP (2018).

La Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización aportó a los Maestros en Formación, la apropiación de conocimientos desde las competencias generales y específicas. Con un porcentaje mayor equivalente al 29,44%, se desarrolló la habilidad para realizar planeaciones de clase adecuadas y así mismo la utilización de material didáctico que facilitó el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos. En un segundo lugar, con un 20,16% se fortaleció el rol docente, la apropiación de conocimientos y el desarrollo pedagógico. Y con un porcentaje menor equivalente al 10,08%, se logró que los Maestros en Formación mejoraran el dominio de grupo.

### **Experiencias de las Instituciones Educativas que reciben maestros en formación**

De acuerdo con los diferentes registros del proceso de PPIP, como actas de visitas, sustentaciones de proyectos, actas de sustentación, además, charlas informales con directivos y docentes titulares, se evidencia en general muy buenos registros sobre el desempeño de los maestros en formación. Valoran como muy positiva la buena disposición de los maestros en formación para apoyar los diferentes procesos de las instituciones educativas; además de la creatividad para desarrollar las clases según la asignación académica.

En ocasiones la praxis educativa puede seguir siendo vertical, lo que permite a las Instituciones Educativas por medio de las prácticas pedagógicas conocer nuevas estrategias y dinámicas de trabajo, el maestro en formación no solo realiza una intervención académica dentro del aula sino hace parte del cuerpo docente quienes tienen que realizar actividades pedagógicas, culturales y administrativas permitiéndoles aprender de forma práctica y sustentando sus ideas ante un equipo de trabajo.

Desde la perspectiva de algunos docentes titulares parte del éxito de la práctica es comprender y apropiar dinámicas de aula y contexto, identificar los roles que ejerce cada estudiante dentro del grupo, tener dominio de las áreas asignadas, dichas experiencias prácticas permiten a los docentes en formación enfrentar problemas cotidianos del aula.

En relación al rol que desempeñan los maestros en formación en cada uno de los escenarios educativos ellos manifiestan aprender a través de la práctica a implementar sus diferentes competencias profesionales dentro de su perfil como futuro licenciado, de la propia experiencia surgen herramientas valiosas para el desempeño profesional e incorporar propuestas significativas a partir de las realidades del contexto. Dentro del desarrollo de la Práctica Pedagógica surgen propuestas valiosas para las instituciones educativas que se incorporan dentro de actividades soportadas dentro de un trabajo mancomunado con la población educativa.

## Los proyectos Pedagógicos de Aula en el escenario educativo

Los proyectos pedagógicos de aula desarrollados por los maestros en formación durante 14 semanas en las Instituciones Educativas, en palabras de directivos y docentes titulares, fueron de gran utilidad para estudiantes y para la Institución; se abordaron problemáticas de aula concretas y se diseñaron propuestas pedagógicas para su mejoramiento; en temas como: comprensión lectora, aprendizaje de las matemáticas, práctica de valores, cuidado del medio ambiente, entre otros.

El proyecto de aula se convierte en un pretexto para propiciar las competencias investigativas en los maestros en formación ya que involucran competencias interpretativas, argumentativas y propositivas posibilitando la acción educativa ya que se convierte en un espacio de grupo que puede establecer lazos de comunicación proyectándolo de manera flexible e innovadora.

Dicha estrategia didáctica despierta el espíritu de colaboración, resignificando el concepto del aula, invitando a los estudiantes, docentes y en ocasiones a padres de familia a ser parte de los lazos de transformación contribuyendo desde las experiencias a cambios sociales y resultados de aprendizaje satisfactorios, también son proyectos que por su impacto Institucional entran a consideración del centro Educativo para formar parte de los proyectos Institucionales.

Cada una de las propuestas planteadas por los maestros en formación, surgen a través de necesidades observadas en las primeras semanas de diagnóstico; desde de allí se estructuran los diferentes talleres que a medida que transcurre el proceso de práctica pedagógica logran un mejoramiento significativo en las problemáticas, estas actividades logran ser de alto impacto para la comunidad educativa que las continúan implementando en los escenarios educativos.

De la misma manera, para el maestro practicante (Guerrero Fagua, 2018), el desarrollo de los proyectos de aula permite fortalecer y adquirir una convicción ética, y al mismo tiempo, reforzar los conceptos adquiridos durante su formación profesional, involucrando además la creatividad y los saberes dentro del proceso formativo, el cual es llevado a los diferentes escenarios y contextos donde desarrolla su práctica. El valor agregado al desarrollar los proyectos de aula es su impacto social, al incorporar a los padres de familia y a la comunidad educativa. El manejo de temas relevantes para este contexto y que permean en el aula, permiten, contribuir a solucionar necesidades de acuerdo con el contexto y las realidades actuales de la población, no solamente desde el aula, la institución, sino la familia y la comunidad.

## **Aciertos, retos y oportunidades de la práctica pedagógica en los escenarios educativos**

Los maestros en formación señalan como un acierto el acompañamiento de los asesores de práctica en su proceso de práctica; igualmente, de los docentes titulares y el apoyo por parte de las directivas de las instituciones educativas. Un desacierto que evidencian los maestros en formación es la poca experiencia en el manejo de grupo y en las estrategias didácticas en el aula. Comprensible si se tiene en cuenta que es su primera experiencia 100% tiempo completo en una institución educativa.

Por parte de los titulares, señalan que son muchos los aciertos, se destaca el acompañamiento de los asesores al proceso, los criterios claros para el desarrollo de la práctica, la cartilla como una herramienta muy útil de seguimiento, las jornadas de sustentación de los proyectos; valoran como altamente positivo el desarrollo del proyecto pedagógico de aula.

Otro acierto de la PPIP en que permite que los maestros en formación estén inmersos en contextos educativos diversos, en instituciones públicas y privadas, rurales y urbanas, en diferentes municipios del departamento de Boyacá y en ocho departamentos más de Colombia; es una gran fortaleza hacer presencia local y regional con 247 maestros en formación, en rincones apartados de la geografía colombiana como Amazonas, Guainía, Tolima, Santander, Cundinamarca, Casanare, Norte de Santander y Meta.

Un reto es que muchos maestros en formación llegan a la PPIP con deficiencias que pueden trabajarse (o exigirse) desde primeros semestres: ortografía, redacción de textos, estrategias didácticas, estrategias para el manejo de grupo, normas APA. Se evidencia frecuentemente deficiencias en estos temas que afectan la imagen del maestro en formación y de la universidad.

Otro acierto excelente es la comunicación con los docentes titulares de quienes aprendieron formas de evaluar, momentos de desarrollo de una clase, igualmente el apoyo y comunicación constante con los docentes asesores de práctica. Desacierto no tener las competencias para atender los retos de la educación inclusiva dentro del aula, esto no solo fue un desafío para los maestros en formación sino para los maestros titulares que en ocasiones se encuentran en el área rural de los municipios.

## **CONCLUSIONES**

La Práctica Pedagógica Investigativa de Profundización propicia espacios de interacción y reflexión dando la oportunidad a los maestros en formación de

convertir la teoría en práctica de manera dinámica, didáctica y lúdica de esa manera se facilitan para los estudiantes el proceso de enseñanza aprendizaje.

Dentro de los retos a los que se enfrenta el maestro en formación está en educar a las generaciones de niños, adolescentes y adultos respondiendo a los contenidos temáticos exigidos por el Ministerio de Educación Nacional, el uso de herramientas didácticas y las TIC repercutiendo en los nuevos procesos de aprendizaje, pero también exige nuevas competencias no solo en sus prácticas pedagógicas sino a nivel de formación académica.

La práctica pedagógica de los futuros licenciados Upetecistas, (Cap. 1, Artículo 2), evidencia su naturaleza a partir de los procesos de interacción permanente del estudiante, a través de la acción pedagógica, investigativa, social y cultural, con la realidad educativa, el contexto y entorno. Esta es desarrollada en un tiempo de 40 horas semanales, de tiempo completo en la institución educativa y 16 semanas del semestre académico; tiempo en el cual el maestro en formación afianza y resignifica sus competencias desde "el saber pedagógico, los conocimientos teóricos y prácticos" que conllevan a transformar la realidad educativa y ser gestor de transformación no solo en el aula, sino en la comunidad educativa donde se desempeña. Se resalta en el ejercicio de esta práctica, las propuestas de innovación y creatividad, que transforman el aula a partir de las distintas maneras de aprender, llegando a una pedagogía incluyente y transformadora, no solo desde el aprendizaje de los estudiantes, sino hacia la formación integral desde lo profesional y personal del maestro y su entorno.

Los Proyectos Pedagógicos de Aula constituyen un aporte significativo a las diferentes Instituciones Educativas, en las cuales el docente asumió con autonomía, el rol de gestor y transformador de su praxis; a partir de los acontecimientos y situaciones diversas que se presentaron desde el mismo ejercicio de la práctica, del contexto del aula y el ámbito institucional y que afectaban no solo su ejercicio, sino el desempeño integral de los sujetos a cargo, llevando a fortalecer sus competencias profesionales, su desarrollo personal, la didáctica en el aula y la toma de decisiones. Se evidenció en su desempeño la autonomía, creatividad e innovación para transformar las situaciones problema en oportunidades de aprendizaje. Lo anterior se afirma a partir de lo expuesto por Rojas y Castillo (2016) donde el maestro que desarrolla la práctica tiene autonomía para asimilar teorías y adaptarlas a diferentes espacios educativos (p. 62), evidenciando con ello el desarrollo y puesta en marcha de sus competencias aprendidas en el desarrollo de su formación, las cuales fueron adaptadas a un contexto real y significativo que dio sentido a la práctica misma.

Con respecto a las planeaciones de clase, permitió a los maestros en formación cumplir con los contenidos exigidos desde el Ministerio de Educación Nacional

y a la vez, desarrollar competencias pedagógicas, didácticas, metodológicas, el diseño de materiales educativos inclusivos y novedosos. Así mismo les permitió fortalecer el ejercicio de planeación de las diferentes clases y sortear las dificultades que se presentan día a día en el quehacer docente y llevar al estudiante a comprender y aprender a direccionar objetivos comunes para la obtención del aprendizaje significativo, visualizando con ello el camino para enseñar a aprender de manera significativa.

Por consiguiente, el desarrollo de la PPIP permitió llevar al maestro en formación hacia una interacción continua con la realidad, el contexto social, educativo y cultural donde se desempeñó (Res. 37/15, P.3) y *evidenciar acciones directas en el aula y el contexto educativo, a través de un currículo que permitió ligar concepciones, percepciones, tradiciones, normas e instrucciones que contribuyeron a la formación del educando* (Rojas y Castillo, 2016, p. 63), que en conjunto ratifican la puesta en escena de las competencias disciplinar, interdisciplinar de profundización y su saber pedagógico, a través de las interacciones que ocurren en el aula, el contexto y en el entorno de esta (Res. 61 de 2009) y su proceso continuo de esta interacción, ratificada en la investigación que el maestro lleva a cabo en cada una de sus acciones desde el rol de maestro, para cualificar su praxis.

## REFERENCIAS

- Ávalos, B. (2002). Profesores para Chile, Historia de un Proyecto. Ministerio de Educación. Chile, pág. 109.
- Ferro, C. Fortoul, B. y Rosas, L. (1999). Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación acción. México: Paidós.
- Guerrero Fagua, N. (2018). Proyectos pedagógicos de aula. Una mirada de la práctica pedagógica investigativa de Profundización. Rastros y Rostros del Saber, 3(4), 101-110.
- La práctica pedagógica como escenario de aprendizaje. (2016). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de: [https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388\\_recurso\\_1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-357388_recurso_1.pdf)
- Ley 115 de febrero 8 de 1994. Ley General de Educación. MEN.
- Resolución 061 de 2009. Por la cual se aprueba la reestructuración del plan de estudios del programa en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, Humanidades y Lengua Castellana de la FESAD-UPTC.

Resolución 37 de 2015. Por la cual se establecen los lineamientos de las Prácticas Pedagógicas Investigativas de los programas de Licenciaturas Presencial y Distancia de la UPTC.

Rojas Rojas, L. M. & Castillo Gutiérrez, M. C. (2016). La práctica pedagógica y su incidencia en el contexto educativo. *Rastros y Rostros del Saber*, 1(1), 74-88.

Rojas Rojas, O. L. (2017). La práctica pedagógica investigativa de profundización en la Licenciatura de Educación Básica de la Facultad de Estudios a Distancia. *Rastros y Rostros del Saber*, 2(3), 82-91.